



A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

COMUNICADO PÚBLICO

AIDHDES condena el sabotaje parlamentario a la consulta popular en Colombia y alerta sobre su grave impacto en los derechos humanos de la población

Ginebra, 15 de mayo de 2025

La Asociación Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Social (AIDHDES) expresa su más profunda preocupación y enérgico rechazo ante los hechos recientes acaecidos en el Congreso de la República de Colombia, donde, mediante maniobras antidemocráticas y procedimentalmente cuestionables, fue hundida la iniciativa de **consulta popular impulsada por el Gobierno colombiano**, cuyo objetivo era someter a la voluntad del pueblo reformas estructurales relacionadas con los derechos sociales y laborales.

El **bloqueo deliberado en el Senado**, promovido por sectores de la oposición política y ejecutado con la complicidad del presidente del Congreso, constituye un **acto de sabotaje institucional** contrario a los principios fundamentales del Estado democrático de derecho y vulnera el espíritu participativo consagrado tanto en la Constitución Política de Colombia como en los estándares internacionales de derechos humanos.

AIDHDES considera que el hundimiento de esta consulta no solo representa una negación del derecho del pueblo colombiano a participar directamente en los asuntos públicos, conforme al **artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)**, sino que también impide avanzar en reformas necesarias para garantizar los **derechos económicos, sociales y culturales (DESC)**, tales como el derecho al trabajo digno, la seguridad social, la salud y la educación. Este bloqueo legislativo vulnera también las obligaciones del Estado colombiano conforme al **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)** y al principio de **progresividad y no regresividad de los derechos humanos**, ampliamente reconocido por el Comité DESC de las Naciones Unidas.

La estrategia parlamentaria usada para impedir el debate y votación de la consulta, incluyendo la ausencia intencional de congresistas para desintegrar el quórum, constituye un ejemplo flagrante de **obstrucción democrática** y representa un atentado directo contra la soberanía popular. Estas prácticas, que socavan el proceso deliberativo democrático, son incompatibles con los estándares del **Sistema Interamericano de Derechos Humanos** y con los principios de participación efectiva reconocidos en la **Carta Democrática Interamericana**.

Asimismo, AIDHDES observa con alarma el incremento del lenguaje estigmatizante y de deslegitimación institucional utilizado por algunos sectores políticos y mediáticos contra las reformas promovidas por el Ejecutivo y los mecanismos de participación ciudadana.





A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

Este discurso de odio y desinformación afecta la confianza pública en las instituciones democráticas y crea un clima de polarización política que pone en riesgo la estabilidad institucional del país.

Reiteramos que la consulta popular constituye un **instrumento legítimo de democracia directa** y que su obstaculización arbitraria representa un retroceso democrático que perjudica de forma directa a los sectores históricamente marginados y empobrecidos de Colombia. Las reformas contenidas en la consulta estaban orientadas a consolidar un modelo de Estado social de derecho que responda a los intereses colectivos del pueblo y no a los privilegios de élites políticas y económicas.

AIDHDES insta al Sistema de Naciones Unidas, a la OACNUDH y a la Organización de Estados Americanos (OEA), a **realizar una observación activa sobre el estado del debate democrático en Colombia** y a velar por la garantía del principio de participación efectiva y la realización progresiva de los derechos humanos.

Finalmente, reafirmamos nuestra solidaridad con el pueblo colombiano y con todos los sectores que, desde el respeto a los principios democráticos, luchan por una transformación estructural que garantice la dignidad humana, la justicia social y la soberanía popular.

